

RESOLUCION N° 10/6/76.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley N° 1285/58 (Ley N° 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de mayo de 1958), nómbrase AUXILIAR en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo de la señorita Milda Tálice que renunció a la señorita MARIA DE LAS MERCEDES CELINA ETCHEVERRY (L.C. N° 3.209.865 - clase 1933).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrate, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO A. PEREZ

FEDERICO VIDELA ESCALADA

JUAN JOSÉ CARRASCO

ABELARDO F. SOCCI

RS COPIA

JORGE ARTURO PERO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION